23 de enero del 2025 | Global

Ya Están Disponibles los Documentos Actualizados de Requisitos Complementarios de Visa Direct

Resumen: Visa ha actualizado las guías *Account Funding Transaction (AFT): Processing Guide* y *Visa Direct Original Credit Transaction (OCT)—Global Implementation Guide*. Los clientes y sus socios que originan o reciben transacciones AFT y/o transacciones OCT de Visa Direct deberían revisar las guías actualizadas para obtener información sobre cómo soportar dichas transacciones de la mejor manera.

Visa ha actualizado las guías Account Funding Transaction (AFT): Processing Guide y Visa Direct Original Credit Transaction (OCT)—Global Implementation Guide. Ambos documentos son Requisitos Complementarios de Visa. Consulte las siguientes secciones para ver un resumen de las actualizaciones y la página Visa Direct for Card de Visa Access (antes Visa Online) para ver las guías actualizadas.

Actualizaciones de la guía AFT Processing Guide

Una AFT es una transacción en la que se extraen ("pull") fondos de una cuenta Visa para posteriormente proveer fondos a una cuenta Visa distinta o a una cuenta ajena a Visa. El documento *Account Funding Transaction (AFT): Processing Guide* ofrece un resumen y los requisitos de datos para las AFT, además de las reglas y condiciones aplicables para emisores, adquirentes y comercios cuando procesan transacciones AFT.

Las actualizaciones a la guía Account Funding Transaction (AFT): Processing Guide entran en vigor de inmediato, salvo que se indique lo contrario. A continuación, se proporciona un resumen de los cambios; para más contexto consulte la guía completa.

De un Vistazo			
Público		Impacto	
Adquirentes		Solo para estar al tanto	
Emisores			
Procesadores			
Agentes			
Redes		Impactos Especiales	
Visa Network	1	Procesamiento de Europa	
Interlink Network		Afecta a los Comercios	
Plus Network		Impacto Regulatorio	
V PAY		Impacto de BER	
Categoría		Tipo de Artículo	
Reglas de Visa		Nuevo	
Productos/Sistemas Impactados			
Transacciones AFT y OCT de Visa Direct			

La siguiente información aplica a todas las regiones a menos que se indique lo contrario:

- Se agregó soporte para el nuevo BAI (Identificador de Aplicación Comercial) de LA (Activos Líquidos). Este caso de uso incluye la adquisición de acciones, títulos, valores, cambio de divisas y criptomonedas.
- Se actualizaron los requisitos para transacciones iniciadas por el comercio para pagos recurrentes a fin de soportar las AFT tokenizadas.
- Se agregaron detalles para el programa de Tasas Mínimas de Aprobación del Emisor.
- Se actualizó el apéndice Appendix A—AFT Data Elements and Processing Rules con diversas aclaraciones, correcciones y actualizaciones anunciadas anteriormente en las Cartas Técnicas Globales de octubre del 2024 y de abril del 2025.

Actualizaciones de la guía Visa Direct OCT Global Implementation Guide

Una OCT es una transacción de VisaNet que puede usarse para enviar fondos a una cuenta Visa elegible. La guía *Visa Direct Original Credit Transaction (OCT)—Global Implementation Guide* ofrece un resumen de las transacciones OCT, requisitos de implementación y pautas para adquirentes, comercios y emisores, así como elementos de datos para cada tipo de OCT. La guía está dirigida a clientes y socios de Visa (tales como los agentes terceros patrocinados por clientes de Visa) que participan en el establecimiento o soporte de transacciones OCT como parte de un programa Visa Direct.

Las actualizaciones a la guía *Visa Direct Original Credit Transaction (OCT)—Global Implementation Guide* **entran en vigor de inmediato**, salvo que se indique lo contrario. A continuación, se proporciona un resumen de los cambios; para más contexto consulte la guía completa.

La siguiente información aplica a todas las regiones a menos que se indique lo contrario:

- La regla de Fondos Rápidos se actualizó para exigir que los emisores de EE. UU. asienten los fondos dentro de un plazo de 60 segundos o menos desde la aprobación de la OCT, **efectivo a partir del 12 de abril del 2025** (como se anunció en el artículo <u>Al14502</u> en la edición del 19 de septiembre del 2024 de *Visa Business News*).
- Se añadió soporte para el nuevo BAI de LA. Este caso de uso incluye la adquisición de acciones, títulos, valores, cambio de divisas y criptomonedas.
- Se actualizó la sección Account Verification and Related Services para los adquirentes y procesadores de adquirentes en la región de ECMOA, que pueden opcionalmente soportar servicios de Account Name Inquiry (ANI).
- Se agregaron detalles para el programa de Tasas Mínimas de Aprobación del Emisor.
- El apéndice Appendix A—Original Credit Transaction Data Elements and Processing Rules fue actualizado con diversas aclaraciones, correcciones y actualizaciones anunciadas anteriormente en las Cartas Técnicas Globales de octubre del 2024 y de abril del 2025.
- Se creó un nuevo apéndice del Visa Alias Directory Service, que incluye reglas mundiales consolidadas para emisores y adquirentes y las fechas de vigencia aplicables, por país.

Para Más Información

Artículos Relacionados de *Visa Business News*

Al14502 - "<u>Visa Direct: Update to OCT Fast Funds Processing Time Requirement in the U.S."</u>, *Visa Business News*, 19 de septiembre del 2024 (clientes y procesadores de EE. UU. solamente)

Contenido de Visa Access (antes Visa Online)

Consulte la página Visa Direct for Card para obtener más información y ver las guías actualizadas:

- Visa Direct Original Credit Transaction (OCT)—Global Implementation Guide
- Account Funding Transaction (AFT): Processing Guide

Visite la sección Visa Direct.

Información de Contacto

Visite <u>Visa Support Hub</u> para encontrar respuestas a sus preguntas y crear un caso si es necesario. De lo contrario:

ALC, AP, ECMOA y Europa: Cree un caso en Visa Support Hub.

Canadá y EE. UU.: Comuníquese con <u>eSupport@visa.com</u>.

Agentes terceros: Comuníquese con su adquirente, emisor, procesador o representante de Visa.

Aviso: La información, los materiales y cualquier recomendación contenidos o a los que se haga referencia en el presente documento (colectivamente, "Información") se le proporcionan exclusivamente en su calidad de cliente de Visa Inc. (a través de sus compañías operativas Visa U.S.A. Inc., Visa International Service Association, Visa Worldwide Pte. Ltd, Visa Europe Ltd., Visa International Servicios de Pago España, S.R.L.U. y Visa Canada Corporation) (colectivamente, "Visa") o su agente autorizado, o como participante en el sistema de pagos de Visa.

Al aceptar la Información, usted reconoce que la Información es confidencial y está sujeta a las restricciones de confidencialidad que contienen las Reglas Básicas de Visa y Reglas de Productos y Servicios de Visa y/u otros términos de confidencialidad aplicables entre usted y Visa ("Restricciones de Confidencialidad"), los cuales limitan su uso y divulgación de la Información y abordan los comentarios y sugerencias y las patentes. Usted acepta mantener la Información confidencial y no usar la Información para ningún propósito que no sea en su calidad de cliente de Visa Inc. o de participante del sistema de pagos de Visa en conformidad con las Restricciones de Confidencialidad.

Usted podrá diseminar la Información a un comercio que participa en el sistema de pagos de Visa solamente si: (i) usted cumple el rol de "adquirente" dentro del sistema de pagos de Visa; (ii) usted tiene una relación directa con dicho comercio que incluye una obligación de mantener la confidencialidad de la Información; y (iii) la Información está designada como información que "afecta a los comercios" según lo demostrado por el ícono de una fachada de tienda en el comunicado. Usted debe asegurarse de que el comercio que recibe tal Información mantenga la confidencialidad de la misma y solo la divulgue o use en la medida que sea "necesario saber" dicha Información y solo en su capacidad de participante en el sistema de pagos de Visa. Salvo que se disponga lo contrario aquí o conforme a las Restricciones de Confidencialidad aplicables, la Información solamente puede ser diseminada dentro de su organización en la medida que dicha divulgación sea necesaria para permitir su participación en el sistema de pagos de Visa.

Visa no se responsabiliza por errores ni omisiones en esta publicación. La Información se proporciona "TAL CUAL ESTÁ" y tiene carácter informativo solamente y no se deberá usar para asesoramiento operativo, jurídico, técnico, impositivo, financiero, de mercadeo o de otra índole. Visa tampoco hace ninguna declaración ni da ninguna garantía con respecto a la exactitud o la integridad de la Información ni asume ninguna responsabilidad que fuera consecuencia del hecho de basarse en o usar dicha información. Por este medio le comunicamos que la Información puede constituir información no pública importante conforme a las leyes federales de títulos-valores de EE. UU. y que la compra o venta de títulos-valores de Visa estando consciente de tal información no pública importante constituiría una violación de las leyes federales aplicables de títulos-valores de EE. UU. La participación en los servicios está sujeta a los términos y condiciones de Visa establecidos en los acuerdos de participación del programa y la documentación relacionada.

Los beneficios son solo ilustrativos y dependen de factores comerciales y detalles de implementación. Las marcas comerciales, los logotipos, los nombres comerciales y las marcas de servicio, tanto registrados como sin registrar (colectivamente las "Marcas Comerciales") son Marcas Comerciales propiedad de Visa. Todas las demás Marcas Comerciales que no se atribuyen a Visa son propiedad de sus respectivos dueños, se usan solo a los fines ilustrativos y no implican respaldo del producto o afiliación con Visa, a menos que la Información indique lo contrario. Los términos en mayúsculas que no se definen de otro modo en el presente documento tienen los significados dados a ellos en las Reglas Básicas de Visa y Reglas de Productos y Servicios de Visa.

© 2025 Visa. Todos los Derechos Reservados.